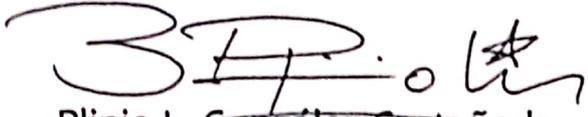


Se recibe solicitud de audiencia de Formulación de Imputación, y Medida de Aseguramiento, procedente de la Fiscalía Segunda Seccional de Vélez, Santander; y pasa al Despacho de la señora Juez para lo pertinente.

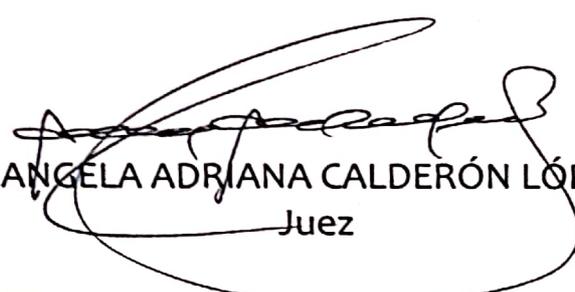
La Paz, Santander, 18 de noviembre de 2020


Plinio L. González Castañeda
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA PAZ, SANTANDER
Diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020)
Radicado 68-861-61-06004-2017-80106

Con el fin de llevar a cabo la audiencia de Formulación de Imputación y Medida de Aseguramiento, solicitada por la FISCALÍA SEGUNDA SECCIONAL DE VÉLEZ, SANTANDER, dentro de la investigación que se adelanta en contra de FREDY ELYOSIB ARIZA POVEDA, por el punible de ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS, dentro del RDO: 68-861-61-06004-2017-80106, el Despacho dispone señalar la hora de las nueve y media de la mañana (9:30 am) del día veintiuno (21) de enero, de dos mil veintiuno (2021) para la celebración de la misma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGELA ADRIANA CALDERÓN LÓPEZ
Juez